

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 041



FECHA Martes 02 de Diciembre de 2014

HORA DE INICIO 9:00 am

LUGAR Centro de visitantes

#	ASISTENTES	CARGO	ASISTENCIA	
			SI	NO
1	Juliana Buitrago Jaramillo	Decana (E)	X	
2	Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	x	
3	Gustavo Adolfo Moreno B	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
4	Omar Botero Zuluaga	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	X	
6	Francisco Javier Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	X	
7	María Elena Rivera Salazar	Directora Especialización en Medicina Interna	x	
8	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	x	
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	x	
10	Ángela Jazmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	x	
11	José Ignacio Moncayo Ortiz	Director Especialización en Biología Molecular y Biotecnología	X	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	x	
13	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud	X	
	Diomedes Tabima García	Maestría de Gerencia en Sistemas de Salud	X	
14	Duverney Gaviria Arias	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología	x	
15	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	X	
16	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	X	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 041



17	Guillermo Javier Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	
18	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
19	Vicente Honorio Cediel Collazos	Representante de los Docentes	X	
20	Hernando Morán Juanillo	Representante de los Estudiantes	x	
	Pendiente Elecciones	Representante Egresados		X
	Sin Director	Programa de Fisioterapia y Kinesiología		X

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación Actas 037, 03
4. Informe de Decanatura
5. Asuntos por programas
6. Propositiones y Varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con quórum suficiente para deliberar y decidir se inicia la reunión. Se anexa listado con las firmas de los asistentes. En consideración el orden del día: **APROBADO**

2. APROBACIÓN DE ACTAS 037.038, y 039

No se han recibido anotaciones a las actas. **Se aprueban.**

3. INFORME DECANA

- **Planes Básicos de Trabajo.** La Decana informa que ya completó su revisión de los planes básicos de trabajo. Para este segundo semestre de 2014, se devolvieron algunos planes básicos de trabajo para visibilizar las numerosísimas actividades de extensión que la facultad realiza. Los docentes ya los corrigieron y han escrito; sin embargo, no se reflejan en el aplicativo de la Decana para poderlas firmar por lo que ella envió un memorando a la Vicerrectoría Académica y a Sistemas informando la situación. **Se aprueban.**

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 041



- **Representante de profesores electo al consejo de facultad luego de la jornada electoral del 7 de noviembre de 2014.** Informa que sigue pendiente la resolución de nombramiento del Dr. Alfonso Javier Rodríguez Morales como representante de profesores al consejo de facultad, pues no ha sido emitida por la secretaria general. Entretanto, continuará como invitado con la venia de los consejeros, con voz y sin voto, hasta tanto no tengamos la resolución de nombramiento y se pueda posesionar.
- **Semestre de Articulación.** Informa sobre la reunión de ayer con Rectoría para tratar el tema del semestre en transición. SE plantea por parte de la rectoría y vicerrectoría académica el indicador de permanencia de los estudiantes en la universidad que es demasiado alto en relación al promedio nacional de 14 semestres. En la UTP los estudiantes permanecen por 16 años. Esto está generado en parte por estudiantes provenientes de los estratos 1,2 y 3 en un 90% y con dificultades numerosas sociales, económicas, de formación, etc. Así, se deben implementar estrategias para solucionar esta dificultad. Se propone realizar una prueba de aptitud o habilidad de la asignatura con más alta mortalidad del primer semestre de cada programa de tipo clasificatorio. Esta prueba es adicional a la prueba de inglés y que los estudiantes en el semestre de articulación cursen 3 o 4 niveles de inglés además de una asignatura ancla, sea completa o parcial pero que tenga créditos y que ligue al estudiante al programa al cual se matriculó pues en este momento los estudiantes están totalmente desligados de sus programas. Se propone que sea la asignatura introductoria fundamental de cada programa. Por ejemplo: en ingenierías, las matemáticas. La Decana expresó en la reunión la decisión del consejo de facultad en los siguientes términos: La Facultad Ciencias de la Salud comparte la filosofía del bilingüismo pero no la forma como se ha implementado. Se ha incrementado un semestre y ahora se pretende bajar una asignatura al semestre de articulación; eso ya es una reforma curricular. No se han solicitado autorizaciones al MEN y se está ampliando el número de semestres y modificando los planes de estudio; además, se está engañando a la sociedad cuando se les dice que por ejemplo medicina dura 13 semestres y se les publica un plan de estudios y cuando los estudiantes ingresan encuentran que son 14 semestres y que el plan de estudios no es ese, sino que ha sido modificado. En la reunión se decidió que se iba a mirar la situación individual de cada facultad y que una comisión se iba a reunir con los directores de programa para evaluar la situación y definir la asignatura ancla. Medicina solicitó que lo dejaran por fuera de la política del semestre de transición o articulación, así tuviera que manejar por una vez más, un grupo de 100 estudiantes. La razón principal de la política fue que había muchos estudiantes que no se podían graduar porque no cumplían el requisito del inglés, pero eso en Medicina no es verdad. No hay ni un solo estudiantes sin graduarse.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 041



- Entonces, cuál es la racionalidad para reformarla? Máxime que los puntajes de medicina son los más altos y su nivel de inglés no es tan malo al ingreso. Queda entonces pendiente que cada director de programa se reúna. El caso de medicina y Bellas artes se va a tratar con excepcionalidad. La propuesta es que el Programa de Medicina no empiece con semestre de articulación sino que se reciban los dos grupos. Se explica cómo se podría realizar el primer semestre: Iniciar primer semestre con los del semestre cero de 2014.2, los admitidos del 2015-1 y repitentes. Se puede programar desde ya como se hizo en 2014-1 y anteriores recibiendo los 56 cupos por registro calificado. Evitando que en el 2015-2 nos toque programar a 150 en primer semestre. Se somete a consideración hacer la propuesta para el rector: **APROBADO por 19 a favor y una abstención.**
- **Propuesta encuentro con la alta y nueva dirección de la Universidad para presentar la Facultad Ciencias de la Salud**
 La Decana pone a consideración realizar un encuentro entre el consejo de facultad y la nueva planta directiva, de una mañana de duración, para hablar sobre la Facultad Ciencias de la Salud. **Aprobada por unanimidad para cuando esté posesionado.**
- **Sociedad en Movimiento.** Invita a los consejeros el 11 de diciembre de 4 a 6 pm salón imperial del club del comercio a la presentación de Sociedad en movimiento.
- Presenta los resultados de los admitidos para los programas de especialización médico quirúrgicas. **Se aprueban por unanimidad a continuación**

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO

ADMITIDOS 2015-1		
1º	79.782.505	Andrés de Vivero Camacho
2º	43.182.533	Martha Liliana Sánchez Lozano
3º	14.799.273	Luis Felipe Pérez Peña
4º	26.945.922	Carmen Lorena Gómez Vanegas
5º	1.115.184.437	Cristian Daniel Restrepo Ramírez
6º	1.077.442.150	Carlos Alfredo Pedroza Mosquera

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 041**



ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA

ADMITIDOS 2015-1		
1	14.011.269	Robinson Antonio Rojas Sánchez
2	1.093.533.751	Diego Alejandro Medina Morales
3	7.630.504	Oscar Iván Gutiérrez San Juan

ESPECIALIZACIÓN EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

ADMITIDOS 2015-1		
1	1.088.265.328	María Alejandra Sánchez Suarez
2	1.053.768.627	Iovan Andrey Galvis Monroy

ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA

ADMITIDOS 2015-1		
1	4.516.801	Cristian David Brito Carvajal
2	1.093.215.512	Sabina Ocampo Serna
3	42.163.897	Mariana Lagos Gallego
4	1.098.610.297	Oscar Mauricio Meneses Quintero

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 041



- **Representantes de egresados a los consejos de Facultad.** Informa que ha solicitado nuevamente a la Asociación de Egresados que realice convocatoria para representantes de los egresados a los Comités Curriculares y Consejo de Facultad. Se revisó la convocatoria que ellos sacaron y que se encuentra abierta y se solicitó para los comités y el consejo de facultad que no fueron convocados, para los que la asociación de egresados respondió con un memorando así:

“De acuerdo a su solicitud amablemente le informo la situación para cada uno de los comités y consejos:

*Comité Curricular Ciencias del Deporte: Este espacio se encuentra ocupado por el Profesional Carlos Andrés Reyes. En el transcurso de la semana se le hará llegar la respectiva Resolución de nombramiento.

*Comité Curricular Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación: Este espacio se encuentra incluido en la convocatoria

*Doctorado en Ciencias biomédicas: Se incluirá en la convocatoria.

*Comité Curricular Maestría en Gerencia en Sistemas de Salud: Se incluirá en la convocatoria

*Consejo de Facultad Ciencias de la Salud: Este espacio se encuentra ocupado por el Profesional Juan Daniel Castrillón Spitia. En el transcurso de la semana se le hará llegar la respectiva Resolución de nombramiento.

Se harán llegar las resoluciones de nombramiento a los directores como presidentes de los comités curriculares una vez se reciban. Se enviará un memorando a la asociación para aclarar que para el doctorado de ciencias biomédicas no se requiere convocatoria pues como es interinstitucional desde su creación se definió la conformación del comité curricular con representación de las diferentes universidades que en convenio ofertan este doctorado.

- **Dificultades permanentes en el sistema de información.** Ante la necesidad de registrar en el aplicativo los procesos de los programas de la Facultad y considerando que el aplicativo no se ajusta a las necesidades, se habló con el Ingeniero Iván Alexander Laverde quien se comprometió a realizar los ajustes. Favor programarse cada directivo por medio de ilaverde@utp.edu.co para las reuniones respectivas.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 041



- **Aprobaciones de Descarga de Docencia Directa de la Facultad Ciencias de la Salud.** Presenta para aprobación las necesidades de descargas en docencia directa e informa que se han revisado los informes en físico porque muchos de ellos han tenido dificultades en el sistema y no les ha dejado subir el informe. La Decana frente a todo el consejo abre el aplicativo de decanatura y demuestra la dificultad que ha tenido para aprobarlos. Se informa que ya se envió memorando a sistemas a la ingeniera Diana Patricia Jurado y también a la vicerrectoría académica a la funcionaria Beatriz Tangarife.

Las descargas de docencia directa a aprobar para el primer semestre de 2015 son:

- ✓ Oscar Alonso Pinzón Duque 20 horas para estudios de doctorado (VIII semestre)
- ✓ Margarita María Cano 20 horas para estudios de doctorado (VI semestre)
- ✓ Juan Carlos Sepúlveda Arias 20 horas para Director Doctorado en Ciencias Biomédicas y 20 horas para investigación
- ✓ Julio Cesar Sánchez N, año sabático
- ✓ Guillermo Javier Lagos G. 20 horas Director departamento de medicina comunitaria
- ✓ Gustavo Adolfo Moreno B, 20 h, dirección programa de Ciencias del Deporte y la recreación.
- ✓ Eduardo Ramírez V, 13 horas coordinación medicina del adulto
- ✓ Jairo de Jesús Ramírez P, 13 horas coordinación área de cirugía
- ✓ Ruby Mejía R, 13 horas coordinación área de Psiquiatría
- ✓ José William León A, 13 horas coordinación área Materno infantil
- ✓ Francisco Javier Sánchez Montoya, 13 horas para coordinación del área Básico-clínica.
- ✓ Julieta Henao B, 10 horas investigación
- ✓ Germán Moreno, 20 horas para investigación
- ✓ Bibiana Murillo Gómez, 20 horas para Dirección del Departamento de Ciencias Básicas
- ✓ Samuel Eduardo Trujillo Henao, 20 horas para dirección de Medicina
- ✓ Juliana Buitrago J, TC para funciones de Decana Encargada

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 041



4. ASUNTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMA DE MEDICINA

#	FECHA Y NÚMERO DE RADICACIÓN	Remitente	Asunto	Decisión
1	03 -12837	Patricia granada Echeverry	Solicitud año sabático 2015 -2	Aprobado por unanimidad
2	Sin radicar	Bibiana Murillo Gómez	Informe Simposio Arte, Pintura y Ciencias Básicas	Se recibe
	Radicado 12462,	Informe final del Dr. Carlos A Isaza M,	solicita aval para informe final de proyecto " prevalencias de marcadores genéticos de tabaquismo en mestizos colombianos fumadores y no fumadores"	Aprobado
	Radicado 12850	Inconformidad de un grupo de firmantes	Respecto a la realización de la campaña de donación de Sangre.	Se remite al Depto. y al Curricular
3	Corre – E	Federico Villegas	Solicitud pasajes para asistir al Ministerio de Salud a la Reunión sobre Servicio Social Obligatorio	Aprobados los pasajes
4		Héctor Fabio Gallo	<p>Solicitud docentes periodo de vacaciones para internado</p> <ul style="list-style-type: none"> - John Byron Martínez Ríos, C.C. 10.116.842 - Pediatría - Jesús Hinestroza Barrios, C.C. 10.140.804 - Cirugía - Juan Carlos Torrente, C.C. 72.201.498, Anestesia (6 horas por 2 semanas entre el 06 y el 18 de enero de 2015) - Adriana Milena Páez, C.C. 20.932.690, Neurocirugía - Diego Orozco, C.C. 10.000.962 - Cirugía Plástica - John Alexander Alzate Piedrahita, C.C. 9.865.088 - Medicina Interna - Julián Andrés Hoyos Pulgarin, C.C. 16.077.380 - Medicina Interna <p>A los siguientes docentes se les solicita aplazamiento de vacaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - José William León Avellaneda, C.C. 14.241.871 - Internos Gineco (todo el período vacacional) - Fernando Montoya Navarrete, C.C. 16.362.538 - Anestesia desde el 22 al 30 de diciembre de 2014 - Víctor Manuel Castaño Cárdenas, C.C. 10.118.360 - Ortopedia (todo el período vacacional) <p>Solo quedaría pendiente concretar al Dr. Uriel Escobar, quien posiblemente quede encargado de la asignatura de Psiquiatría.</p>	Aprobado para solicitar las contrataciones y aplazamientos
5		Daniel Henao	Invita el próximo viernes 5 de diciembre a las 7 am en el auditorio del bloque Y al Encuentro de experiencias significativas él y lanzamiento del observatorio eco-regional de salud pública	Se aprueba como curso de extensión
6		José William Martínez	Presenta un proyecto de extensión sobre tabaquismo CON MD Anderson Cancer Center en prevención del mismo. Moción de felicitación.	Se aprueba
7		José William Martínez	Presenta su libro ALTERNATIVAS PARA LA REDUCCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS NIÑOS ESCOLARIZADOS	Moción de felicitación

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 041



PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA

- Radicado 12779, Ángela María Gómez S, solicita aval para ver en simultaneidad Cirugía 2 y práctica empresarial. **Aprobado según recomendación del Director del Programa.**
- **CURSOS INTERSEMESTRALES.** El Dr. Omar dice que luego de recibir la directriz por parte del consejo académico para programar los cursos inter-semestrales surgió la solicitud de un curso en parasitología pero hay problemas con la contratación en enero por falta de apoyo administrativo y por impedimento de la docente por la modalidad de contratación. Ella es docente en la Universidad de Caldas y no puede dedicar el número de horas semanales requerido. Nos vemos en la penosa necesidad de suspender el curso y solicitar la devolución del dinero. La Decana aclara que el consejo académico aprueba que se oferten los cursos inter-semestrales, pero no está ordenando que se hagan y que antes de ofertar un curso inter-semestral se debe tener total claridad de la parte logística para no crear falsas expectativas.
- El estudiante **David Gutiérrez Calvo** envía comunicación, derecho de petición al consejo de Facultad, el cual se lee y anexa a continuación. Al respecto se pidió desde decanatura el informe al Profesor Juan Carlos González Correa el cual se lee y en esa comunicación el profesor afirma que dictó el curso, los estudiantes asistieron y que los contenidos fueron aprobados.

El Dr. Omar Botero Comenta que está en un proceso disciplinario derivado de este caso porque le consignaron los dineros a la cuenta personal. Los Consejeros se refieren al proceso, a los aspectos académicos y disciplinarios. Hay dudas por la irregularidad en que se presenta el caso. Otras opiniones piden revisar las actas de aprobación del curso de extensión o inter-semestral por parte del Consejo de Facultad porque si el curso está aprobado no hay duda; si no está aprobado por el consejo pues se niega. Se plantea que homologable es diferente a “nivelatorio”, sin aprobación previa no se puede aprobar. Se plantea que se les debe devolver el dinero si el curso es irregular. Técnicamente no hay argumentos para aprobar el curso. Se habla sobre la condición de los estudiantes frente al curso que para ellos lo ofrecía la universidad. Se plantea como solución que se presenten pruebas de suficiencia. Surge la duda porque nunca ha sido cursada y los exámenes de homologación no existen. Otros consejeros piden responder lo que se pregunta. Se le consulta al consejero Omar Botero si este curso fue presentado al consejo de facultad para su aval a lo cual asegura que “NO se presentó al Consejo de Facultad el proyecto del curso”.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 041**



Facultad
Ciencias de la Salud

Pereira, diciembre 9 de 2014



GESTIÓN DE DOCUMENTOS

No. Radic: 03-13057 Serie Dist: 252-00
Remite: DAVID GUTIERREZ CALVO
Destino: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Fecha: 09/12/2014 08:43:53

Señores:
Consejo de facultad

JULIANA BUITRAGO JARAMILLO
Decana Facultad Ciencias de la Salud

Universidad Tecnológica de Pereira

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN, con fundamento en el artículo 23 de la C.N., el Decreto 01 de 1984 del Código Contencioso Administrativo

Yo, David Gutierrez Calvo identificado con C.C 1.088.305.123 de Pereira, estudiante del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de noveno semestre; elevo solicitud de manera respetuosa en base a lo siguiente:

En el mes de enero del presente año recibo un mensaje desde el correo electrónico del programa donde me informan que he quedado inscrito al curso homologable de medicina interna de pequeños animales junto con otros cuatro (4) compañeros. Allí se especifica el valor total del curso por \$2.500.000 y que dividido en las cinco estudiantes nos correspondía consignar a la cuenta del director del programa Omar Botero Zuluaga, cuenta de ahorros Bancolombia No. 0733-6821619 un valor de \$500.000 C/U.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 041



El docente que realizo el curso es Juan Carlos Gonzales Corrales, el curso tuvo una duración de un mes con una intensidad horaria de lunes a viernes de 8 am a 12pm y de 2pm a 6pm.

Los temas desarrollados durante el curso intersemestral fueron los siguientes:

Principios de cardiología, ascitis, insuficiencia cardiaca aguda, endocarditis, sistema cardiovascular, Shock

endotoxico, coagulación intravascular diseminada, rinitis, faringitis, enfermedades respiratorias en caninos y felinos, disquinesia ciliar primaria, neoplasias, parálisis laríngea, tos de las perreras, laringitis obstructiva, colapso traqueal, neoplasia traqueal, parásitos traqueales, vías respiratorias bajas, bronquitis, neumonía bacteriana, neumonía por aspiración, sistema urinario, insuficiencia renal aguda y crónica, alopecia endocrina, enfermedades de las glándulas tiroideas, hiperglucemia, hipoglucemia, cetoacidosis diabética, hiperadrenocorticismo, síndrome cerebeloso, hidroencefalo, catarata, glaucoma, megaesofago, pancreatitis.

Se realizaron tres (3) exámenes parciales y una exposición. Al terminar obtengo una nota de 3,2.

Los salones utilizados fueron del bloque (s) ciencias de la salud.

Por lo anterior solicito que mi nota sea subida al sistema en la mayor brevedad posible ya que pagué por recibir un curso intersemestral, asisti a este y lo culmine de manera satisfactoria. He tenido que esperar mucho tiempo para que esta situación sea resuelta y no quiero que esto vaya a afectar la matricula académica del próximo semestre.

David Gutierrez Calvo
David Gutierrez Calvo
CC. 1.088.305.123
dagucal@hotmail.com

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 041**



Se aclara que la universidad debe responder ante los estudiantes pero debe ser EL CONSEJO ACADEMICO quien determine cuál debe ser el procedimiento a seguir en este caso, porque es claro que al estudiante se le engañó. Por lo anterior se somete a votación:

- No homologar, ya que el curso no surtió el trámite administrativo por lo tanto no obtuvo AVAL por el Consejo de Facultad, además de no encontrar soporte por otra institución académica. Independiente del proceso disciplinario. 16 votos a favor y 2 votos en contra y la Decana deja constancia de su voto a favor de homologar porque con la investidura de Directivos y Profesores los estudiantes fueron asaltados en la buena fe y la Universidad debe responderle al estudiante. **Se niega la homologación.**

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

- Radicado 181, Solicitud aval de reglamentación de uso de escenarios deportivos. Se envía para revisarla y considerar su aprobación en una próxima reunión.
- Radicado 12782, solicitud de Claudia Lorena Morales P, aval para otorgarle la beca para continuar con el II semestre de la especialización Gerencia del deporte y la recreación ya que se cuenta con el punto de equilibrio. **Se aprueba.**

PROGRAMA DE MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADOS INTENSIVOS

- **ASIGNACION DE JURADOS DE TESIS: Aprobados**
 - MARIA VICTORIA ALZATE, “Epidemiología de la sepsis severa y choque séptico en la UCI de la clínica Comfamiliar Pereira” Jurado: Alfonso Rodríguez y Jaime Antonio Romero Díaz.
 - ALEJANDRO BOZA FRANCO e IVAN FRANCISCO PINILLA “Optima longitud de inserción de catéteres centrales con una formula basa en talla en población de Pereira y Cartago” Jurados: Drs: Alfonso Rodríguez y Juan Camilo Galvis.

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- Invitación a la ceremonia de la Estrella de la vida del PTAPH el 4 de diciembre a las 6 pm

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 041**



6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Agradecimientos del Consejero Hernando Morán por el apoyo con el Curso de Docencia universitaria, De este curso está elaborando la propuesta de evaluación docente y finalmente, se despide con un mensaje de feliz navidad porque este es su último consejo este año.
- La Consejera Ángela Jasmín Gómez propone una Moción de felicitación a los Consejeros María Elena Rivera y Samuel Edo. Trujillo Henao por la elección ante el Consejo Académico y Superior respectivamente.
- La Consejera Ángela Jasmín Gómez invita el 5 de diciembre a día de la LUZ de la UTP y propone que hagamos un acto de integración ese día a las 6 pm cerca al auditorio de mecánica donde estamos ubicados.
- El Dr. Moncayo manifiesta una dificultad del grupo de investigación por no haber presentado un proyecto en los tiempos. La UTP traslado el presupuesto de 2013 a 2014 y aun no se han comprado los equipos. Se vencieron los plazos y teme una sanción. Manifiesta la negligencia de las instituciones entre ellas el INVIMA por trabas en la importación. Ahora está solicitando una prórroga. Se comenta que es un tema para la reunión con el futuro rector junto con otros temas críticos para la facultad.

Siendo las 11:51 PM se levanta la sesión.

A handwritten signature in black ink that reads 'Juliana Buitrago Jaramillo'.

**Juliana Buitrago Jaramillo
Decana (E)
Presidenta
Consejo de Facultad, Facultad Ciencias de la Salud**

**SAMUEL EDUARDO TRUJILLO HENAO
Secretario ad hoc**